

La Corporación municipal de Lucena, en su sesión plenaria de marzo, aprobó una modificación del convenio suscrito entre el Ayuntamiento y la Fundación Instituto de Investigación de Prehistoria y Evolución Humana (Fundación Cueva del Ángel) por la que dicha entidad recibirá una subvención municipal de 30.000 euros.

El portavoz de Entre tod@s sí se puede Lucena, Vicente Dalda, anunció su voto en contra porque el presupuesto para Patrimonio, de 52.350 euros, resulta insuficiente para atender esta área si de esa cantidad la mayor parte, 30.000 euros, se destina a la Cueva del Ángel, cuya importancia por otra parte es innegable, según señaló Dalda.

El edil de Entre tod@s pidió además que el Consistorio compre el yacimiento íberorromano de Morana porque es un bien patrimonial muy importante para Lucena y solicitó que los gastos del congreso que la Fundación celebrará este año en nuestra ciudad los asuma la propia Fundación y no tenga que sufragarlos el Ayuntamiento, como ocurrió con el anterior congreso.

Ciudadanos y el Partido Popular anunciaron su voto a favor de la subvención a la Fundación de la Cueva del Ángel, que supone un incremento respecto a años anteriores porque así lo pactaron ambos partidos con el PSOE para dar su apoyo a los presupuestos municipales de 2016.

El portavoz popular Francisco Huertas declaró que la Cueva del Ángel será “el mayor baluarte turístico” de Lucena y el “mayor centro arqueológico de toda España”.

Y la portavoz de Ciudadanos, Purificación Joyera, desveló que su compañero de partido Juan Antonio Rodríguez Cáceres está negociando con el propietario del 80% de Morana la compra del yacimiento por parte del Ayuntamiento, mientras que el concejal de Cultura y de Patrimonio, Manuel Lara Cantizani, pidió discreción al respecto para no destapar las cartas del Ayuntamiento en la negociación. La subvención de 30.000 euros a la Fundación Cueva del Ángel salió adelante con los votos favorables de PSOE, PP, IU y Ciudadanos y el rechazo de Entre tod@s.